

SVO 032

CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO

S.T

TRANSPORTADOR:	Albeido de JESUS MORENO MEJIA		
NIT:	98601555	TELEFONO:	
CONTRANTANTE:	ERIKA Marcela Barrientos ESCOBAR		
NIT.	43918469	TELEFONO	
DIRECCION:	C1151 # 45-33		
NOMBRE R/L	CC		
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO	Nit.		
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	
CONDICIONES DEL CONTRATO			
VEHICULO	PLACA 5yo 032 No INTERNO 087	MODELO: 2012 CLASE:	MARCA NISSAN # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación		
	FECHA DE INICIO	DIA 23	MES 12 DICIEMBRE AÑO 2021
	FECHA DE TERMINA	DIA 31	MES 01 ENERO AÑO 2022
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____		
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL
	ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT _____
	VALOR REST	\$ _____	
	FECHA PAGO	DIA _____	MES _____
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos	
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.	
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellín.	HORA SALIDA
	DESTINO	Barbosa.	HORA LLEGADA
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		
No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE		CC
			TELEFONO
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.			
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		A los días _____	Del mes/año _____
Albeido M		ERIKA B	
CC. 98601555 TRANSPORTADOR		CC. 9860155	CONTRATANTE



Scanned with CamScanner



Compartir



Extraer páginas

Compartir
imagenAnotaciones en
PDF[Ver más archivos](#)

Editar



OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (veraz, mayor o caso fortuito); b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio (Decreto 1007/2013); c) Respetar las normas y reglamentos vigentes; C) los conductores no están autorizados para transportar drogas, armas, explosivos y cualquier otro tipo de vehículos.		
	CONTRATANTES	a) Pagar el valor acordado en los vienes establecidos en la cuota. No. de H. /C.) del banco; b) Informar los pasajeros a transportar; c) Si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado con la asociación, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos de lo mismo o el pago de los servicios del lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos más allá de la fecha de vencimiento del contrato sin sucedido a escrito previo y sin lugar a indemnización.		
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN Municipio	HORA SALIDA 10:00 AM	DESTINO Guardalota	HORA LLEGADA 5:00 PM
	ÁREA DE OPERACIÓN Municipal A. Metropolitana		Departamental	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE Carlos Alberto Molina Mejia	CC	TELÉFONO	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contractadas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando el servicio ejecutivo, al mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenio de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa con la información de este contrato se diligencie el RUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.		El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		A los días
				Del mes/año
CC	TRANSPORTADOR	Erika Barrientos E.		CONTRATANTE
		CC 43918469		

Scanned with CamScanner

CONTRATO DE TRANSPORTE			ST
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS			No. CONTRATO
Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.			
Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.			
DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO			
Registrar las siguientes Siglas para identificación (R Registro civil) (I Tarjeta Identidad) (P Pasaporte) (CC Cédula de Ciudadanía)			
NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	
Andrés Mauricio Lopez Vahos	71221461	3008719521	
Maria Fernanda Lopez Cespedes	1016229409	3094819363	
Cristian Mauricio Lopez Cespedes	1033491163		
Kelly Johana Cespedes Santa	439199725	3225323090	
Sofia Martinez Ballesteros	1033495200		
Samantha Martinez Ballesteros	1033495199		
Edwin Andres Martinez Vahos	71212786	3204787941	
Erika Marcela Ballesteros Escobar	43918469	3209403379	
Alejandro Vahos Tobon	1023201677		
Sandra Patricia Tobon	1035224037	3506797399	
Salome Lopez Lopez	1033490896	3103910120	
Paula Catalina Lopez Vahos	43103809	3205672105	
Ana Maria Vahos Velez	32318296	3017729300	
Oscar Vahos Velez	08581517	3008654065	
Leidy Cristina Ballesteros Escobar	1045679038	3136399264	
Tania Carolina Lopez Ballesteros	1033491231		

Scanned with CamScanner



Herramientas



Vista móvil



Compartir



PDF a DOC



Editar en PC

